

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 21 de diciembre de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación que se cita. (PD. 38/96).

La Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar el Concurso para la concesión de la explotación del Aula de la Naturaleza Higuera de Tavizna, ubicada en el Parque Natural Sierra de Grazalema por un período de 5 años.

Fianza provisional: 200.000 ptas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 26 días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada.

La presentación se hará en las oficinas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avda. Ana de Viya, 3, 3.º, por los procedimientos previstos en el punto 12.2 del Pliego de Cláusulas de Explotación.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán tres sobres cerrados y lacrados. El sobre núm. 1, Documentación Administrativa, contendrá los documentos señalados bajo las letras a), b), c), e i) de la cláusula 10.2 del referido Pliego. El sobre núm. 2, Referencias Económicas y Técnicas contendrá los documentos señalados bajo las letras f), g) y h) de la Cláusula 10.2. El sobre núm. 3, Proposición Económica, contendrá el Cuadro de precios de los servicios, en el sentido y forma expresado en la cláusula 13.1.3.

Apertura de sobres: La apertura de proposiciones se realizará a las 9 horas del décimo día natural siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas en las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, ubicadas en la Avda. Ana de Viya 3, 3.º, Cádiz.

Todos los que deseen tomar parte en el concurso, se someterán al Pliego de Cláusulas de Explotación que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente.

El importe de los anuncios, tanto en prensa como oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 26 de noviembre de 1995.- El Delegado, Juan María Cornejo López.

AYUNTAMIENTO DE ARACENA

ANUNCIO. (PP. 2949/95).

Don Manuel Guerra González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Aracena, Huelva.

Hace saber: Que la Comisión Municipal de Gobierno, reunida en sesión ordinaria, el pasado día 28 de noviembre de 1995, tuvo a bien adoptar, entre otros, el acuerdo de aprobar el inicio del procedimiento a seguir, para el arrendamiento de un local comercial de titularidad municipal, independiente del edificio de recepción, en la Plaza

que constituye la entrada a la Gruta de las Maravillas, en esta ciudad de Aracena y el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir el citado arrendamiento, por el sistema de concurso. Expediente que se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación del Edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, con el propósito de que todas las personas que se puedan considerar interesadas en el mismo, puedan formular las alegaciones que consideren a su derecho, al citado Pliego de Condiciones y, simultáneamente, se anuncia concurso público para la presentación de proposiciones en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de oficina, por el plazo de veintiséis días naturales, a partir de la publicación del Edicto al principio expresado, en los Boletines referidos; si bien la licitación aludida, se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto caso de que se formulen reclamaciones.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en esta ciudad de Aracena a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 3082/95).

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1995, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de obras de construcción de Albergue en el Pinar de San Fernando consistente en la construcción de 25 Bungalows de madera y salón anexo por medio de subasta, por tramitación urgente dicho contrato.

Objeto del contrato. Construcción de Albergue en el Pinar de San Fernando consistente en la construcción de 25 Bungalows de madera y salón anexo.

Presupuesto tipo licitación. Diecinueve millones novecientas treinta y nueve mil novecientas cuarenta pesetas (19.939.940 pesetas).

Plazo de ejecución. Dos meses.

Exposición de pliego de condiciones y demás documentación. Se encuentran a disposición de quienes lo soliciten en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de presentación de documentación. Trece días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a las 14 horas.

Presentación de proposiciones. En el Registro general de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo anteriormente referido.

Documentación a presentar por los licitadores. En el sobre A) Documentación General en la forma que determinan las cláusulas correspondientes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición económica en la forma que se determina en el referido pliego.

Apertura de proposiciones. Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional. Dos por ciento (2%) del precio de licitación.

Modelo de proposición económica.

Don vecino de con domicilio en teléfono y DNI núm., en nombre de enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados

para la realización de las obras de anunciadas en el Boletín Oficial número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de, que representa una baja del % respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Villanueva del Río y Minas, 19 de diciembre de 1995.- El Alcalde-Presidente, Mahmoud Hassan Al-Omarí Russan.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 3109/95).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, en la sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1995 resolvió la contratación por concurso público, procedimiento abierto, del siguiente suministro:

- 50 Equipos portátiles de comunicaciones con antena y pack de baterías.
- 50 Cargadores base automático lento 220 c.a.
- 50 Pinzas de sujeción.
- 50 Micro altavoz.
- 50 Fundas para los equipos.

Durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento sito en C/ Pajaritos núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30 las proposiciones para tomar parte en el referido concurso, en la forma prevista en el art. 13 del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Las proposiciones irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía provisional ascendente a la cantidad de 126.000 ptas. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de los medios establecidos en el art. 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de 6.300.000 ptas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, al día siguiente en el que finalice el plazo de presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre núm. 1, relativo a la documentación exigida. La apertura de los sobres 2 y 3 referidos a los criterios de adjudicación y plica económica tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del undécimo día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si alguno de dichos días fuera sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación de Seguridad Ciudadana, sitas en Paseo de las Delicias, Pabellón del Brasil - 1.ª planta, durante los días hábiles comprendidos dentro del periodo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Se atenderá a la prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Criterios de adjudicación: Serán los contenidos en el art. 16 de los referidos Pliegos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

ANUNCIO. (PP. 3110/95).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, en la sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1995 resolvió la contratación por concurso público, procedimiento abierto, del siguiente suministro:

- 10 motocicletas de fabricación equipadas policialmente, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones.

La tramitación del presente concurso, se efectúa con carácter de urgencia, de conformidad con el Acuerdo anteriormente mencionado.

Durante el plazo de 13 días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento sito en c/ Pajaritos núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30 las proposiciones para tomar parte en el referido concurso, en la forma prevista en el art. 13 del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativo.

Las proposiciones irán acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Tesorería Municipal la garantía provisional ascendente a la cantidad de 270.000 ptas. Dicha garantía podrá constituirse por cualquiera de los medios establecidos en el art. 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de 13.500.000 ptas.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, al día siguiente en el que finalice el plazo de presentación de ofertas, procederá a la apertura del sobre núm. 1, relativo a la documentación exigida. La apertura de los sobres 2 y 3 referidos a los criterios de adjudicación y plica económica tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las 12 horas del undécimo día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si alguno de dichos días fuera sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

Publicidad de los Pliegos de Cláusulas Administrativas: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación de Seguridad Ciudadana, sitas en Paseo de las Delicias, Pabellón del Brasil, durante los días hábiles comprendidos dentro del periodo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: Se atenderá a la prevista en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas.

Criterios de adjudicación: Serán los contenidos en el art. 16 de los referidos Pliegos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.- El Tte. de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, SA

ANUNCIO de concurso. (PP. 14/96).

Para la contratación de la construcción obra colectores saneamiento integral de Cerro Muriano (Córdoba).

Los Pliegos de Bases, administrativo y técnico, se encuentran a disposición de los Contratistas, en la Oficina Técnica de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., c/ Cronista Rey Díaz, núm. 2, 14006 - Córdoba, en horas hábiles de oficina, de lunes a viernes, ambos inclusive.

El plazo de presentación de ofertas concluirá a las 14,00 horas del próximo día 4 de marzo de 1996.

Córdoba, 2 de enero de 1996.- El Director Gerente.